

Expediente: 167/20

Carátula: VALLE FERTIL S.A. C/ ORTIZ ADRIAN ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/12/2022 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ORTIZ, ADRIAN ANTONIO-DEMANDADO

27202844192 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 167/20



H20443398744

JUICIO: VALLE FERTIL S.A. c/ ORTIZ ADRIAN ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO- EXPTE. 167/20

En 29/12/2022 presento a despacho, informando a S.S. que el término para oponer excepciones por el demandado venció el 29/12/2022 a hrs 10:00, no habiéndolo hecho encontrándose notificado.-

CONCEPCION, 29 de diciembre de 2022.-

I.- Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaria.- II.- Por Secretaria Actuaria, practíquese planilla fiscal.- FRM.-

Actuación firmada en fecha 29/12/2022

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.